



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho Familiar

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9º Semestre Derecho Civil 6

Carácter: Horas Teóricas Prácticas Horas por semana

Optativa de elección 3 0 3

Horas Presenciales Estudio autónomo Horas por semestre

1 2 48

Modalidad Tipo Duración del curso

Curso Teórica Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Reconocerá y explicará la naturaleza jurídica, principios e instituciones del Derecho Familiar, y sobre todo que el interés jurídico protegido, es el superior, representado por la familia, así como su autonomía del Derecho Civil

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

Unidad 1. Introducción.

- 1.1 Concepto de familia.
- 1.2 Concepto sociológico
- 1.3 Concepto jurídico.
- 1.4 Concepto de Derecho Civil.
- 1.5 Concepto de Derecho Familiar.

2 0

Unidad 2. Naturaleza Jurídica y Autonomía del Derecho Familiar.

- 2.1 Analizar en qué consiste la naturaleza jurídica del Derecho Familiar.
- 2.2 Sus fundamentos.
- 2.3 Su distinción en cuanto a la autonomía, respecto al Derecho Civil y al Derecho Privado.
- 2.4 Explicar los seis criterios que sustentan la autonomía

6 0

	(Guillermo Cabanellas, José Barroso Figueroa y Julián Güitrón Fuentesvilla).		
Unidad 3. El Matrimonio.			
3.1	Su naturaleza jurídica.	10	0
3.2	Formalidades.		
3.3	Requisitos.		
3.4	Impedimentos, deberes y derechos conyugales.		
3.5	Regímenes matrimoniales.		
3.6	Nombre de la mujer casada.		
3.7	Teoría de las nulidades del matrimonio.		
Unidad 4. El Divorcio y sus Efectos.			
4.1	Nuevas corrientes en la materia.	6	0
4.2	Eliminación del concepto de culpa en el divorcio.		
4.3	Alimentos.		
4.4	El estado familiar.		
4.5	Regulación jurídica del nombre de la mujer soltera, viuda y divorciada.		
Unidad 5. El Concubinato y Figuras Afines.			
5.1	Diversas formas de familia.	2	0
5.2	Su naturaleza jurídica.		
5.3	Efectos y consecuencias.		
Unidad 6. Instituciones Principales de Derecho Familiar.			
6.1	Parentesco.	6	0
6.2	Filiación.		
6.3	Adopción simple, plena e internacional.		
6.4	Tutela.		
6.5	Emancipación y mayoría de edad.		
Unidad 7. Consejos de Familia.			
7.1	Su naturaleza jurídica.	1	0
7.2	Su función como auxiliar en la administración de justicia familiar.		
7.3	¿Quiénes lo integran?		
Unidad 8. Personalidad Jurídica de la Familia.			
8.1	Principales corrientes mundiales en la materia.	4	0
8.2	Doctrina y Derecho Positivo vigente.		
8.3	¿En qué consiste la personalidad jurídica de la familia?		
Unidad 9. Patrimonio Familiar.			
9.1	Su naturaleza jurídica.	4	0
9.2	¿Existe el patrimonio familiar?		
9.3	¿Se trasmite el dominio de los bienes que lo integran a la familia?		
9.4	Análisis de las principales corrientes para incrementar el patrimonio familiar.		
9.5	¿Cuál debe ser el límite del patrimonio familiar para proteger a la familiar?		
Unidad 10. Protección Jurídica a Incapaces y otros Sujetos del Derecho Familiar.			
10.1	Incapacidad y discapacidad.	2	0
10.2	Alcoholismo y drogadicción en la familia.		
10.3	Niños y ancianos.		

10.4	La tercera edad desde el punto de vista del Derecho Familiar.		
Unidad 11. Planificación Familiar, control de la Fecundación y otras Ramas afines.			
11.1	Planificación familiar y control de la fecundación.		
11.2	La clonación humana.		
11.3	La inseminación artificial.	3	0
11.4	Maternidad subrogada y asistida.		
11.5	Bancos de esperma y óvulos.		
11.6	Incidencia y efectos de esas figuras en el Derecho Familia.		
Unidad 12. Registro del Estado Familiar y Registro Civil.			
12.1	Naturaleza jurídica del Registro del Estado Familiar y Registro Civil.	2	0
12.2	Actos y hechos jurídicos que deben inscribirse en el Registro del Estado Familiar.		
Total de horas presenciales		16	
Total de horas de estudio autónomo			32
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Baqueiro Rojas, Edgar. <i>Derecho de Familia</i>, Oxford University Press, México, 2009.</p> <p>Chávez Asencio, Manuel F. <i>Convenios conyugales y familiares</i>, Porrúa, México, 2005.</p> <p>_____ <i>La Familia en el Derecho</i>, Porrúa, 2003.</p> <p>Chávez Castillo, Raúl. <i>Derecho Sucesorio y de Familia</i>, Porrúa, México, 2009.</p> <p>Galván Rivera, Flavio. <i>El Concubinato en el Derecho vigente Mexicano</i>, Porrúa, México, 2003.</p> <p>Herrerías Sordo, María del Pilar. <i>El concubinato</i>, Porrúa, México, 2000</p> <p>Martínez Arrieta, Sergio T. <i>La sociedad conyugal</i>, Porrúa, México, 2005.</p> <p>Mata Pizaña, Felipe de la. <i>Derecho familiar y sus reformas más recientes a la legislación del D.F.</i>, Porrúa, México, 2005.</p> <p>Roel De Hoffmann, Carla. <i>Introducción al Estudio del Derecho Familiar</i>, Rosa María Porrúa Ediciones, 2008.</p> <p>Rojina Villegas, Rafael. <i>Derecho civil mexicano 2, derecho de familia</i>, Porrúa, México, 2006.</p> <p>Sánchez Martínez, Francisco. <i>Formulario de derecho familiar y jurisprudencia</i>, Cárdenas EDR y DB, 2005.</p> <p>Zavala Pérez, Diego H. <i>El derecho familiar</i>, Porrúa, México, 2008.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Ayala Salarm, José Melchor. <i>El matrimonio y sus costumbres</i>, Trillas, México, 2001.</p> <p>Fleitas Ortiz de Rozas, Abel M. <i>Manual de Derecho de Familia</i>, Lexisnexis, Argentina, 2008.</p> <p>González Martín Nuria (coord.). <i>El Derecho de Familia en una Mundo Globalizado</i>, Porrúa-UNAM, México, 2008.</p> <p>Gutiérrez y González, Ernesto. <i>Derecho Civil para la Familia</i>, Porrúa, México, 2009.</p> <p>López Faugier, Irene. <i>Prueba científica de la filiación</i>, Porrúa, México, 2005.</p> <p>Sambrizzi, Eduardo Antonio. <i>Daños en el Derecho de Familia</i>, La Ley, Argentina, 2001.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchienco - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 		<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes finales de conformidad con los artículos 8 y 11 del Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México. 	

- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.